

## PREFACIO

Este libro contiene los doce mensajes que fueron dados en Anaheim, California, del 24 al 29 de diciembre del 2007, durante el Entrenamiento de invierno sobre el *Estudio de cristalización de 1 y 2 Pedro y Judas*. Las verdades cruciales y la carga contenidas en estos doce mensajes pueden resumirse en las siguientes cuatro afirmaciones:

(1) En la muerte de Cristo fuimos separados de los pecados y en Su resurrección fuimos avivados, a fin de que en nuestra vida cristiana pudiéramos vivir a la justicia bajo el gobierno de Dios.

(2) Debemos redimir el tiempo para disfrutar a Cristo como la suprema preciosidad de Dios, a fin de que Él se forje en nuestro ser para que lleguemos a ser Su casa espiritual y Su santo y real sacerdocio, a fin de que se cumpla el deseo de Su corazón.

(3) Debemos ser diligentes en procurar el crecimiento y desarrollo de la vida divina y naturaleza divina, a fin de que nos sea suministrada una rica entrada en el reino eterno.

(4) A medida que contendemos por la fe, disfrutamos de la Trinidad Bendita y seguimos el camino del arrebatamiento al estar atentos a la palabra profética, tenemos nuestra confianza puesta en nuestro precioso Señor y Dios, quien es poderoso para guardarnos de tropiezos y presentarnos sin mancha delante de Su gloria con gran alegría.

Estos mensajes se publican inmediatamente después de dicho entrenamiento a fin de que sean de beneficio para los santos que participan en el entrenamiento por video que se realiza en las distintas localidades de toda la tierra.

En la sección de informes y anuncios incluimos dos presentaciones en cuanto al mover del Señor a Europa y un anuncio en cuanto a las próximas conferencias y entrenamientos.

## Bosquejo de los mensajes del entrenamiento de invierno (24-29 de diciembre del 2007)

### TEMA GENERAL:

## ESTUDIO DE CRISTALIZACIÓN DE 1 Y 2 PEDRO Y JUDAS

### Vivir la vida cristiana bajo el gobierno de Dios (Mensaje 1)

Lectura bíblica: 1 P. 1:17; 2:21-24; 4:17-19; 5:6

- I. Las epístolas de 1 y 2 Pedro tratan sobre el gobierno universal de Dios:
  - A. El tema de 1 Pedro es la vida cristiana bajo el gobierno de Dios; este libro nos muestra el gobierno de Dios especialmente en la manera en que Él disciplina a Sus escogidos—1:2.
  - B. El tema de 2 Pedro es la provisión divina y el gobierno divino; este libro nos muestra que mientras Dios nos gobierna, Él nos suministra todo lo que necesitamos—1:1-4; 3:13.
  - C. Dios gobierna al ejecutar Su juicio; el juicio es la manera en que Dios ejerce Su gobierno—1 P. 1:17; 4:17:
    1. Puesto que 1 y 2 Pedro tratan sobre el gobierno de Dios, en estas epístolas repetidas ocasiones se hace referencia al juicio de Dios y el Señor como uno de los elementos principales—1 P. 2:23; 4:5-6, 17; 2 P. 2:3-4, 9; 3:7.
    2. Mediante diferentes clases de juicios, el Señor Dios purificará todo el universo con el fin de tener un cielo nuevo y una tierra nueva destinados a un nuevo universo lleno de Su justicia para Su deleite—v. 13.
  - D. El juicio mencionado en 1 Pedro 1:17, el cual es administrado por el Padre, no es el juicio futuro, sino el juicio presente que Dios ejecuta a diario en Su gobierno sobre Sus hijos:
    1. El Padre nos regeneró para producir una familia santa: un Padre santo con hijos santos—vs. 3, 15, 17.
    2. Puesto que somos hijos santos, debemos andar de una manera santa (vs. 15-16); de lo contrario, en Su gobierno,

Dios el Padre se convertirá en el Juez y juzgará nuestra impiedad—4:15-17; He. 12:9-10.

- E. El juicio disciplinario en el gobierno de Dios empieza por la casa de Dios—1 P. 4:17:
1. Dios juzga todo lo que no concuerda con Su gobierno; por lo tanto, en esta era nosotros, los hijos de Dios, a diario estamos bajo el juicio de Dios—1:17.
  2. Dios usa el fuego de tribulación para disciplinar a los creyentes en el juicio de Su administración gubernamental, el cual comienza por Su propia casa—4:12, 17.
  3. El propósito de este juicio es que vivamos en el espíritu según Dios—v. 6.
- II. Los escritos de Pedro son muy preciosos porque en ellos él combina la vida cristiana con el gobierno de Dios, lo cual nos revela que la vida cristiana y el gobierno de Dios forman un par inseparable—1 P. 1:17; 2:21, 24; 3:15; 4:17; 5:5-8:
- A. El Dios Triuno pasó por un largo proceso en Cristo y llegó a ser el Espíritu vivificante para morar en nosotros; esto hace posible nuestra vida cristiana—Jn. 1:14; 14:17; 1 Co. 15:45b; 6:17.
  - B. Al mismo tiempo, el Dios Triuno sigue siendo el Creador del universo y el Gobernante del mismo—1 P. 4:19.
  - C. Aunque nacimos de Dios para tener una vida espiritual y ser una nueva creación, aún estamos en la vieja creación—Jn. 1:12-13; 3:3, 5-6; 2 Co. 5:17:
    1. Por esta razón, necesitamos la disciplina que Dios administra en Su gobierno—1 P. 1:17.
    2. A fin de poder crecer en nuestra vida cristiana, necesitamos la disciplina que nos administra el gobierno de Dios—2:2; 4:17; 2 P. 1:5-7.
- III. Cuando el Señor Jesús estuvo en la tierra, Él llevó una vida humana en la que estaba absolutamente sujeto al gobierno de Dios, y Él encomendó todo lo relacionado con Él al gobierno de Dios—Jn. 6:38; 1 P. 2:21-23:
- A. El Señor encomendaba todos los insultos e injurias que recibía al que juzga justamente en Su gobierno, al Dios justo, a quien Él se sometió; Él puso Su confianza en esta Persona justa, pues reconocía Su gobierno—v. 23.
  - B. Cuando Dios aconsejaba a Cristo como hombre, Cristo era

uno con Dios en sus entrañas y era instruido a través de Su contacto con Dios—Sal. 16:7; Is. 50:4.

- IV. Como creyentes de Cristo e hijos de Dios, debemos vivir la vida cristiana bajo el gobierno de Dios—Jn. 3:15; 1:12-13; 1 P. 4:13-19; 5:6-8:
- A. Las epístolas de Pedro revelan el Cristo que nos capacita para soportar la disciplina que nos administra Dios en Su gobierno por medio de los sufrimientos—1 P. 1:6-8; 2:3-4, 19, 21-25; 3:18, 22; 4:1, 15-16; 5:8-9.
  - B. Debemos conducirnos durante el tiempo de nuestra peregrinación en temor santo, es decir, con una precaución saludable y sería que nos motiva a ser santos en toda nuestra manera de vivir—1:15, 17.
  - C. Debemos humillarnos bajo la poderosa mano de Dios, la cual lleva a cabo el gobierno de Dios—5:6:
    1. En el versículo 6 la poderosa mano de Dios se refiere a la mano administradora de Dios, la cual se manifiesta especialmente mediante Su juicio—1:17; 4:17.
    2. Humillarnos bajo la poderosa mano de Dios significa que Dios hace que nos humillemos; sin embargo, debemos cooperar con la operación de Dios y estar dispuestos a humillarnos bajo Su poderosa mano—5:6.
  - D. Debemos encomendar nuestras almas al fiel Creador—4:19:
    1. Dios puede guardar nuestra alma, y Su cuidado amoroso y fiel acompaña siempre a Su justicia en Su administración gubernamental.
    2. Mientras Dios nos juzga en Su gobierno, Él nos cuida fielmente en Su amor; mientras sufrimos a causa de Su juicio disciplinario, debemos encomendar nuestras almas al fiel cuidado de nuestro Creador—Mt. 10:28; 11:28-29.
  - E. En la muerte de Cristo morimos a los pecados, a fin de que en la resurrección de Cristo vivamos a la justicia bajo el gobierno de Dios—1 P. 2:24:
    1. El gobierno de Dios está establecido sobre la justicia (Sal. 89:14a); puesto que somos el pueblo de Dios que vive sujeto a Su gobierno, debemos llevar una vida justa.
    2. La expresión *vivamos a la justicia* está relacionada con el hecho de satisfacer los requisitos de Dios en Su gobierno—1 P. 2:24:

- a. Fuimos salvos a fin de vivir de una manera justa bajo el gobierno de Dios, es decir, a fin de vivir de una manera que concuerde con los justos requisitos del gobierno de Dios.
- b. En la muerte de Cristo fuimos separados de los pecados y en Su resurrección fuimos avivados, a fin de que en nuestra vida cristiana pudiéramos vivir espontáneamente a la justicia bajo el gobierno de Dios—Ro. 6:8, 10-11, 18; Ef. 2:6; Jn. 14:19; 2 Ti. 2:11.

## MENSAJE UNO

### VIVIR LA VIDA CRISTIANA BAJO EL GOBIERNO DE DIOS

Oración: Señor, mientras estamos aquí reunidos en Tu nombre y bajo el lavamiento continuo de Tu sangre preciosa, concédenos darnos cuenta de que Dios está aquí. No hemos venido meramente a un entrenamiento, sino que nos hemos acercado al monte de Sión, a la ciudad del Dios vivo. Señor, que seamos aquellos que tienen consciencia de Dios día y noche; concédenos comprender qué clase de Dios eres Tú. Te alabamos por ser el Dios de gracia, que continuamente nos agracias para que podamos disfrutarte y vivirte. Eres el Dios de gloria, que buscas expresarte en Tu esplendor. Que Tú seas expresado durante estos días. Oramos pidiendo conocerte como el Dios de gobierno, el Dios que gobierna, administra y juzga, quien juzga a todos y toda cosa conforme a la justicia y santidad de Dios.

Señor, nos arrepentimos por nuestro conocimiento superficial e incompleto de Ti, y te pedimos que corrijas nuestra deficiencia. Señor, perdónanos por tener preferencias en cuanto a lo que nos gusta escuchar. Abrimos nuestro corazón, abrimos nuestra mente y abrimos nuestros oídos para escuchar todo lo que Tú estás hablando a las iglesias. Señor, subyuga por completo nuestro ser. Haz que seamos sobrios en nuestra mente. Ata nuestras críticas, razonamientos, disensiones y opiniones. Permite que nuestra mente esté totalmente abierta a la Palabra de Dios. Señor, oramos, especialmente por los jóvenes, para que pongas en sus corazones un temor santo de Dios. Concede que nadie te estime de manera liviana; no estamos aquí para contactarte a Ti —el Dios vivo y verdadero— de una manera suelta. Te buscamos en amor y con un temor santo. Señor, agracia a Tu recobro. Quita el velo que cubre toda la tierra. Concédenos ver el gobierno de Dios, la economía de Dios y todas las cosas preciosas que están en Tu corazón. Con este fin, bendícenos, ministranos y avergüenza a Tu enemigo. Amén.

Antes de comenzar este mensaje, quisiera recomendar dos publicaciones. La primera guarda relación con un mensaje titulado “La visión de la mujer, del dragón y del hijo varón” dado durante la reciente

conferencia del Día de Acción de gracias en Boston. Fuimos dirigidos por el Señor a recopilar lo que decía el ministerio del hermano Lee sobre este tema en el *Estudio-vida de Apocalipsis* y en el *Estudio-vida de Génesis* y a imprimirlo en un libro titulado *La visión de la mujer universal y del hijo varón*. Si usted quiere conocer la verdad en vida concerniente a la mujer y al hijo varón, este libro le ayudará. También recomiendo el mensaje del hermano Nee titulado “El perdón gubernamental”, el cual se encuentra en tres publicaciones (*Serie para nuevos creyentes*, núm. 18; *Mensajes para edificar a los nuevos creyentes*, tomo 3, cap. 40; y *The Collected Works of Watchman Nee* [Recopilación de obras de Watchman Nee], tomo 50, cap. 40). En este mensaje el hermano Nee ministra cosas muy iluminadoras, alumbrantes y de mucha ayuda, no sólo respecto a lo que llamamos el perdón gubernamental de Dios, sino también respecto al gobierno mismo de Dios.

Este entrenamiento abarcará el estudio de cristalización de 1 y 2 Pedro y Judas. Los mensajes 1 y 2 deben ser considerados una unidad, aunque sus títulos difieren bastante. Pero si podemos captar los puntos centrales en estos dos mensajes, tendremos la manera de descubrir los cristales hallados en 1 y 2 Pedro y Judas. El mensaje 1 presenta el tema de 1 y 2 Pedro. En breve, el tema de estos libros es el gobierno universal de Dios, el cual se lleva a cabo mediante el justo juicio. Si usted lee 1 y 2 Pedro a la luz de esto, verá que muchos de los detalles que se encuentran en estos libros guardan relación con que llevemos una vida cristiana sujetos al gobierno de Dios. Sin embargo, aunque el gobierno de Dios es el tema de 1 y 2 Pedro, éste no es el enfoque central. Necesitamos laborar para estar claros respecto a cuál es el tema de estos libros y para estar bajo una visión gobernante en cuanto a ese tema, pero esto no nos debe desviar del enfoque central, el cual es la economía de Dios. La economía de Dios es la operación que realiza el Dios Triuno para forjarse a Sí mismo en Su pueblo escogido y redimido a fin de hacerlos Su expresión corporativa. Este enfoque central también es la estructura básica y orgánica de estos libros.

Primero, necesitamos ver el tema. No debemos pasarlo por alto, porque si lo hacemos, quizás sin darnos cuenta pequemos contra el gobierno de Dios al escoger intencionalmente pasarlo por alto. Pero el desconocimiento del gobierno de Dios, sea o no intencional, no cambia el que dicho gobierno sea un hecho ni anula el ejercicio del mismo. Por tanto, necesitamos laborar juntos como un sacerdocio real y santo para que nos sea revelado el gobierno de Dios. Durante los

pasados veinticinco años, en el recobro se ha ministrado muy poco concerniente a este asunto. Una generación completa necesita recibir esta visión, y el resto de nosotros necesita recibir una visión adicional respecto a lo mismo. Cuando esto esté anclado en nuestro ser, entonces podremos proseguir al mensaje 2 para ver la economía de Dios, que es el enfoque central y la estructura básica relacionada con la operación de la Trinidad Divina. Esto nos dará un comienzo equilibrado y una entrada a los diez mensajes restantes.

El título de este mensaje es “Vivir la vida cristiana bajo el gobierno de Dios”. Millones de creyentes genuinos son profundamente ignorantes del hecho de que Dios no solamente es un Dios de amor, un Dios de gracia y un Dios de gloria, sino que además es un Dios de gobierno. Tampoco saben que el gobierno de Dios es Su manera de hacer las cosas según Su deseo y conforme a Su justicia y santidad. Además, no ven que el gobierno de Dios es universal. Todas las cosas y toda criatura —sea un ser humano caído, un demonio o un ángel rebelde— recibirán la disciplina apropiada bajo el gobierno justo de Dios.

Veremos en este mensaje que existe un principio rector en la era del Nuevo Testamento con respecto a la operación del gobierno de Dios, a saber: que éste comienza por Su propia casa; no comienza con los impíos, con las naciones rebeldes, con los paganos, con los ateos ni con los incrédulos. No comienza con el gran árbol de Mateo 13, que representa a Babilonia la Grande en Apocalipsis 17 y 18. El gobierno de Dios comienza por Su propia casa, especialmente con Sus peregrinos escogidos (1 P. 4:17). Dios primero ejerce Su gobierno sobre nosotros a fin de tener una base firme para purificar toda la tierra e incluso todo el universo, y finalmente consumir con fuego el universo y producir cielos nuevos y una tierra nueva, en los cuales more la justicia (2 P. 3:12-13). Pedimos al Señor que nos pastoree en este mensaje y libere los asuntos cruciales a Su Cuerpo.

Les exhorto a todos a estudiar e incluso memorizar la nota 1 acerca de la palabra *elegidos* en 1 Pedro 1:2. Hay ciertos puntos cruciales en esta nota. Primero, el gobierno de Dios es universal y se ejerce sobre todas Sus criaturas. Cada criatura que haya existido está sujeta al gobierno de Dios. En 2 Pedro se menciona a los burladores heréticos (3:3), aquellos que se burlan de la palabra concerniente a la venida del Señor diciendo: “¿Dónde está la promesa de Su venida? Porque desde el día en que los padres durmieron, todas las cosas permanecen así como desde el principio de la creación” (v. 4). Finalmente, todos los burladores, todos los

injuriosos, todos los impíos, todos los demonios, todos los ángeles desobedientes, todo ser humano que haya vivido e incluso el mismo universo físico, todo ello será cabalmente juzgado con justicia bajo la administración gubernamental de Dios. Por lo cual, Apocalipsis 21:1 comienza con las palabras: “Vi un cielo nuevo y una tierra nueva”.

Esta nota en 1 Pedro 1:2 también dice que en la era del Nuevo Testamento, el gobierno de Dios se ejerce especialmente sobre los peregrinos escogidos de Dios, aquellos que se dan cuenta de que son peregrinos en esta tierra. No estamos arraigados aquí; somos aquellos que seguimos al Cordero por dondequiera que va. Como peregrinos, llevamos la vida del altar y de la tienda. Nuestro vivir dicta sentencia contra todo el sistema del mundo, contra toda vida llevada cómoda y lujosamente. Esto se debe a que el juicio gubernamental de Dios comienza por nosotros. Si somos iluminados, nos percataremos de que necesitamos que Él nos juzgue. En nosotros hay muchas cosas que no concuerdan con la justicia y santidad de Dios; por lo cual, Su mano vendrá sobre nosotros en asuntos grandes y pequeños durante periodos cortos y largos, para quitar de nosotros todo lo que impide el crecimiento y desarrollo de la vida divina a fin de que obtengamos la salvación de nuestras almas en la venida del Señor.

Es cierto que nuestras almas sufrirán en esta era y que estaremos afligidos durante algún tiempo por la disciplina de Dios. Sin embargo, esto es en realidad precioso y positivo porque nos hará justos como Dios es justo, santos como Dios es santo y amorosos como lo es Dios; nos hará igual a Dios en vida y naturaleza. Luego el Señor tendrá una base firme desde la cual extenderá Su juicio al impío. Por tanto, Pedro dice: “Si el justo con dificultad se salva, ¿en dónde aparecerá el impío y el pecador?” (4:18). Necesitamos despertar y ser sobrios con respecto a la disciplina gubernamental de Dios. Necesitamos que el Señor nos ilumine con Su luz durante todo el curso de nuestra vida cristiana a fin de comprender por qué el Señor nos ha disciplinado como lo ha hecho. Por Su misericordia, Él no nos soltará, no dejará que seamos independientes y no permitirá que permanezcamos en la carne, en el yo, en la constitución natural ni en nuestra peculiaridad. ¡Alabado sea el Señor! ¡Él no nos soltará! Sin embargo, Él disciplina a unos antes que a otros. A veces nos desconcierta por qué el Señor disciplina a algunos, mientras que a otros no los toca. ¿Por qué hay tantos que no reciben disciplina? Debemos comprender que el Señor tiene Su tiempo. Él sigue Su propia secuencia con respecto a Su juicio.

Todos necesitamos ver, y la nota 1 en 1 Pedro 1:2 nos ayudará a verlo, que estamos bajo la disciplina gubernamental de Dios para un propósito positivo. Dios no es malo ni caprichoso. Al contrario, Él es un Padre que nos disciplina con miras a cumplir el propósito más elevado. Según Hebreos 12, Dios nos disciplina “para lo que es provechoso, para que participemos de Su santidad”, “sin la cual nadie verá al Señor” (vs. 10, 14). Por tanto, todo lo que nos sucede bajo Su mano soberana es parte de la preciosa disciplina gubernamental de Dios. Tal visión, según 1 Pedro 5:10, nos perfeccionará, confirmará, fortalecerá y cimentará a fin de que crezcamos en la gracia, y gracia y paz nos serán multiplicadas (2 P. 3:18; 1:2). Esto se refiere a disfrutar al Señor como nunca antes a fin de que nuestro crecimiento en la vida divina, mediante la operación de la ley de vida, progrese de una etapa a otra sin impedimento. Esto es maravilloso, pero surge como resultado de que Dios ejerza Su gobierno. Es posible que experimentemos tribulaciones, aflicciones, penas y pruebas arduas. Todos pasaremos por cierto tipo de disciplina porque tenemos un Padre que es santo, justo y que aplica la norma más elevada para Sus hijos. Él sabe que Su vida, juntamente con Su disciplina, nos hará igual a Él en vida, naturaleza, constitución, apariencia, función económica y expresión.

#### LAS EPÍSTOLAS DE 1 Y 2 PEDRO TRATAN SOBRE EL GOBIERNO UNIVERSAL DE DIOS

Las epístolas de 1 y 2 Pedro tratan sobre el gobierno universal de Dios. Les animo a leer 1 y 2 Pedro y Judas con todas las notas de pie de página. Esto les ayudará mucho para que reciban y entiendan estos mensajes.

**El tema de 1 Pedro es la vida cristiana  
bajo el gobierno de Dios;  
este libro nos muestra el gobierno de Dios especialmente  
en la manera en que Él disciplina a Sus escogidos**

El tema de 1 Pedro es la vida cristiana bajo el gobierno de Dios; este libro nos muestra el gobierno de Dios especialmente en la manera en que Él disciplina a Sus escogidos (1:2). En 1 Pedro 2:19 dice: “Porque esto es gracia, si alguno por tener consciencia de Dios sufre aflicción padeciendo injustamente”. Amo este versículo, especialmente la frase *tener consciencia de Dios*. El gobierno de Dios hace que internamente tengamos más consciencia de Dios, y el tener consciencia de Dios hace

que nos percatemos mucho más respecto a vivir bajo el gobierno de Dios. Todos necesitamos darnos cuenta de esto, y luego necesitamos responder apropiadamente, que es humillarnos o ser humillados. De lo contrario, no reconoceremos la operación del gobierno de Dios sobre nosotros y no cooperaremos con Él. En lugar de ello, estaremos en espera de que Dios discipline a esta o aquella persona. Hermanos y hermanas, por favor, no lean este mensaje aplicándolo a otros. Se los suplico; no lean este mensaje aplicándolo a su cónyuge. No lo lean aplicándolo a aquellos a quienes ustedes presuntuosamente han tachado de rebeldes. El gobierno de Dios lo ejerce Dios directamente sobre cada uno de nosotros. Por favor, no sea selectivo al recibir esta palabra y no la tome como si fuera de beneficio sólo para otros. El que otros la reciban o no es responsabilidad de ellos. Cada uno de nosotros es responsable delante del Señor. Todos debemos percatarnos de que cada uno de nosotros —incluyendo todas nuestras palabras, pensamientos y acciones— está bajo el juicio gubernamental de Dios. Por tanto, reciba para usted mismo la palabra de que el gobierno universal de Dios se ejerce primero sobre Sus escogidos. Más adelante en este mensaje presentaremos una comunión en cuanto a cómo recibir esta palabra de una manera equilibrada.

**El tema de 2 Pedro es la provisión divina y el gobierno divino; este libro nos muestra que mientras Dios nos gobierna, Él nos suministra todo lo que necesitamos**

El tema de 2 Pedro es la provisión divina y el gobierno divino; este libro nos muestra que mientras Dios nos gobierna, Él nos suministra todo lo que necesitamos (1:1-4; 3:13). A principios de 1987 me enfermé gravemente y sufrí muchísimo dolor. Me llevaron a la sala de urgencias y me pusieron en la Unidad de cuidado intensivo. Aunque los doctores no podían identificar el problema, mi condición empeoró al punto de que tuvieron que realizar una cirugía exploratoria de emergencia cerca de la medianoche. Resultó que esa cirugía salvó mi vida, pues mi condición pudo haberse convertido letal en cualquier momento. Después de esa cirugía, estuve hospitalizado por bastantes días y sufrí complicaciones graves. Finalmente, mi condición mejoró y me permitieron volver a casa.

Cuando mi mente estaba clara y pude enfocarme en el asunto, me senté tranquilamente en el sofá una mañana y fui delante del Señor abriéndome a Él y buscándole con respecto a la experiencia que había tenido. Él me señaló dos cosas. Primero, que esto había sido una acción

gubernamental de Dios sobre mí. No se trataba de que había estado cumpliendo “lo que faltaba de las aflicciones de Cristo”, ni tampoco que estaba “tomando la cruz”. No aplique esto erróneamente, pues no todas las enfermedades constituyen una disciplina gubernamental de Dios. Pero el Señor me indicó que esta enfermedad en particular fue algo gubernamental; fue Su juicio sobre mí. Esto no me asustó; era una palabra fiel y clara de Dios mi Padre, y por Su misericordia me humillé bajo Su mano.

Luego me percaté de una segunda cosa. ¡Oh, cuánta gracia! El diluvio de gracia y la dulzura del suministro que recibí fueron asombrosos. Aprendí que mientras Dios rige sobre nosotros, incluso mientras nos disciplina en amor y fidelidad, Él nos abastece. Él resiste a los soberbios pero da gracia a los humildes (1 P. 5:5). Esa fue una experiencia particular porque yo no soy un caso fácil, ni siquiera para Dios. Le estoy muy agradecido al Señor por aplicar esa disciplina, porque no me dejó quieto sin disciplinarme, porque decidió no esperar hasta el tribunal de Cristo. Mientras Él ejerce Su disciplina gubernamental sobre nosotros, Él está impartiendo, suministrando, a nosotros muy dulcemente. Él da gracia al humilde. Sin embargo, si nos resistimos, si nos rebelamos, si nos quejamos, si murmuramos, si nos compadecemos de nosotros mismos, si culpamos a otros o si nos comparamos con otros, no recibiremos gracia. No queremos que Dios nos resista.

Debemos darnos cuenta —bajo la iluminación del Señor— de que aunque somos hijos de Dios, Él ejercerá Su gobierno sobre nosotros de tiempo en tiempo para nuestro beneficio, para nuestro crecimiento en la vida divina, para nuestra bendición y para hacernos útiles, debido a que estamos en la vieja creación y hay cosas en nuestro ser y nuestro vivir que no concuerdan con Su gobierno. Que todos oremos: “Señor, abre mis ojos. Quitá los velos”. Él ejecuta Su disciplina gubernamental, y luego Él suministra todo lo que necesitamos.

**Dios gobierna al ejecutar Su juicio;  
el juicio es la manera en que Dios ejerce Su gobierno**

*Puesto que 1 y 2 Pedro tratan sobre el gobierno de Dios,  
en estas epístolas en repetidas ocasiones  
se hace referencia al juicio de Dios  
y del Señor como uno de los elementos principales*

Dios gobierna al ejecutar Su juicio; el juicio es la manera en que

Dios ejerce Su gobierno (1 P. 1:17; 4:17). Puesto que 1 y 2 Pedro tratan sobre el gobierno de Dios, en estas epístolas en repetidas ocasiones se hace referencia al juicio de Dios y del Señor como uno de los elementos principales (1 P. 2:23; 4:5-6, 17; 2 P. 2:3-4, 9; 3:7). El gobierno de Dios es absoluto; no conlleva elecciones, encuestas ni debates. ¡Es el gobierno *de Dios!* Existe tal realidad en el universo. Las epístolas de Pedro tratan sobre el gobierno de Dios. Por tanto, en estas epístolas se hace referencia al juicio de Dios y del Señor repetidas veces como uno de los elementos esenciales.

*Mediante diferentes clases de juicios,  
el Señor Dios purificará todo el universo  
con el fin de tener un cielo nuevo y una tierra nueva  
destinados a un nuevo universo  
lleno de Su justicia para Su deleite*

Mediante diferentes clases de juicios, el Señor Dios purificará todo el universo con el fin de tener un cielo nuevo y una tierra nueva destinados a un nuevo universo lleno de Su justicia para Su deleite (v. 13).

*El juicio mencionado en 1 Pedro 1:17,  
el cual es administrado por el Padre,  
no es el juicio futuro, sino el juicio presente que Dios  
ejecuta a diario en Su gobierno sobre Sus hijos*

El juicio mencionado en 1 Pedro 1:17, el cual es administrado por el Padre, no es el juicio futuro, sino el juicio presente que Dios ejecuta a diario en Su gobierno sobre Sus hijos. La Biblia revela claramente que Dios dio todo el juicio futuro al Hijo. En 1 Pedro 1:17 dice: “Y si invocáis por Padre a Aquel que sin acepción de personas juzga según la obra de cada uno, conducíos en temor durante el tiempo de vuestra peregrinación”. Aquí el que juzga es el Padre. Éste es el juicio actual que comienza por Su casa y que se ejerce según Su justicia.

*El Padre nos regeneró para producir una familia santa:  
un Padre santo con hijos santos*

El Padre nos regeneró para producir una familia santa: un Padre santo con hijos santos (vs. 3, 15, 17). Observe el adjetivo *santo*. Un Padre santo produce hijos santos.

*Puesto que somos hijos santos,  
debemos andar de una manera santa;  
de lo contrario, en Su gobierno, Dios el Padre  
se convertirá en el Juez y juzgará nuestra impiedad*

Puesto que somos hijos santos, debemos andar de una manera santa (vs. 15-16); de lo contrario, en Su gobierno, Dios el Padre se convertirá en el Juez y juzgará nuestra impiedad (4:15-17; He. 12:9-10). En 1 Pedro 1:15 y 16 dice: “Así como el Santo, quien os llamó, sed también vosotros santos en toda vuestra manera de vivir; porque escrito está: ‘Sed santos, porque Yo soy santo’”. Esto incluye nuestro ser. Dios dice: “Yo soy santo, así que tú también serás santo”. Esto conlleva que seamos igual a Dios en vida y naturaleza. Ser santos es ser iguales a Dios, es incluso ser Dios en el atributo de Su santidad. Estos dos versículos hacen énfasis en que seamos santos. Luego en el versículo 17 vemos que el gobierno de Dios se ejerce mediante el juicio. Dios ejerce Su juicio gubernamental para nuestra santificación. Nuestra santificación, el que seamos hechos santos, es nuestra deificación. Por tanto, Dios ejerce Su gobierno para nuestra deificación. Debemos ser santos en toda nuestra manera de vivir, así como Dios es santo.

Mediante el nacimiento divino recibimos la naturaleza de Dios, la naturaleza divina. Sin embargo, tenemos cosas profanas e injustas en nuestro ser, en nuestra mente y en nuestra manera de vivir. Por tanto, en cierto punto, Dios decide cambiar la manera en que trata con nosotros a fin de terminar con estas cosas negativas por el bien nuestro, a fin de purgarlas, aniquilarlas y reducirlas a nada. Como resultado, se acelera el proceso de santificación en nosotros. Hay obstáculos en nosotros, conceptos en nuestra mente y ansiedades que nos impulsan; si todo ello no es juzgado, seremos comida para el diablo. No estoy exagerando. En 1 Pedro 5:6-8 dice: “Humillaos, pues, bajo la poderosa mano de Dios, para que Él os exalte a su debido tiempo; echando toda vuestra ansiedad sobre Él, porque Él se preocupa por vosotros. Sed sobrios, y velad. Vuestro adversario el diablo, como león rugiente, anda alrededor buscando a quien devorar”. Hay dos clases de personas que son alimento delicioso para este león rugiente: el orgulloso, el que no se humilla bajo la poderosa mano de Dios; y el ansioso, cuyo señor en términos prácticos es la ansiedad. Debido a su ansiedad, algunos oran: “Señor, tienes que hacer esto y tienes que hacer aquello. Te doy dos días para que lo hagas o tomaré el asunto en mis manos”. ¿Cómo puede

alguien hablarle así al Dios del cielo y la tierra? ¿Cómo puede un cristiano decirle tal cosa al Dios al cual él mismo se ha consagrado? ¿Cómo puede darle un ultimátum a Dios? Sin embargo, nuestra ansiedad puede impulsarnos hasta ese punto. ¿Quiere que Dios lo deje a usted esclavo de su ansiedad? ¿Quiere que lo deje sumido en su orgullo por toda su vida? Es el amor de Dios y Su fidelidad el que Él venga y toque nuestro ser para humillarnos, para quebrantar nuestro orgullo, para destruir la raíz de nuestra ansiedad y para conducirnos a la paz. Por tanto, la palabra de Dios en cuanto a que seamos santos concuerda con esta palabra concerniente a que Dios nos juzga al ejercer Su gobierno sobre nosotros con miras a un propósito positivo a fin de que seamos seres saturados de Dios, santificados y hechos aptos para ver al Señor.

### **El juicio disciplinario en el gobierno de Dios empieza por la casa de Dios**

*Dios juzga todo lo que no concuerda con Su gobierno;  
por lo tanto, en esta era nosotros, los hijos de Dios,  
a diario estamos bajo el juicio de Dios*

El juicio disciplinario en el gobierno de Dios empieza por la casa de Dios (4:17). Dios juzga todo lo que no concuerda con Su gobierno; por lo tanto, en esta era nosotros, los hijos de Dios, a diario estamos bajo el juicio de Dios (1:17).

*Dios usa el fuego de tribulación para disciplinar a los creyentes  
en el juicio de Su administración gubernamental,  
el cual comienza por Su propia casa*

Dios usa el fuego de tribulación para disciplinar a los creyentes en el juicio de Su administración gubernamental, el cual comienza por Su propia casa (4:12, 17). El versículo 12 dice: “Amados, no os extrañéis por el fuego de tribulación en medio de vosotros que os ha venido para ponerlos a prueba, como si alguna cosa extraña os aconteciese”. Pedro estaba escribiendo para consolar a los peregrinos perseguidos que estaban sufriendo. Les dijo que no consideraran la tribulación algo extraño, ya que los hermanos por toda la tierra estaban sufriendo. En efecto, estaba diciendo: “No se tengan lástima. No piensen que son especiales. Todos estamos experimentando sufrimientos”.

Ciertamente Pedro sabía por experiencia lo que significaba ser

disciplinado gubernamentalmente por Dios. Considere la situación apremiante de los primeros apóstoles. El día en que el Señor fue crucificado, todos lo abandonaron. Todos reprobaron el examen. Esa fue la disciplina gubernamental de Dios. El Señor incluso les dijo: “He aquí Satanás os ha pedido para zarandearos como a trigo” (Lc. 22:31). Era como si Él estuviese diciendo: “Esto es un asunto gubernamental; Dios nunca los zarandearía, pero Satanás sí. Dios usará a Satanás para zarandearlos. Si van a ser Mis apóstoles, si van a llevar la delantera, deben ser personas que saben lo que significa ser juzgados cabalmente por Dios, deben ser aquellos que no confían en sí mismos, que no se estiman superiores”. Sólo tal clase de persona puede asumir responsabilidad en el ministerio, en la obra y en la iglesia.

Según Gálatas 2, Pedro fue disciplinado adicionalmente en Antioquia. Por temor a los de la circuncisión, Pedro —que había estado comiendo continuamente con los gentiles— se retiró y se separó de ellos. Entonces Pablo, que era un “apóstol menor” según el punto de vista del mundo y humano, se levantó y se enfrentó cara a cara con Pedro, porque Pedro no actuaba rectamente con respecto a la verdad del evangelio (vs. 11-14). Sin embargo, al leer 2 Pedro 3, vemos que Pedro recomienda a Pablo sin rastro alguno de resentimiento, amargura ni lástima de sí mismo; más bien, Pedro señala que el ministerio de Pablo sobrepasó el suyo afirmando que los escritos de Pablo son las Escrituras: “Como también nuestro amado hermano Pablo, según la sabiduría que le ha sido dada, os ha escrito; como asimismo lo hace en todas sus cartas, hablando en ellas de estas cosas; entre las cuales hay algunas difíciles de entender, las cuales los indoctos e inconstantes tuercen, como también las otras Escrituras, para su propia destrucción” (vs. 15-16). Pedro era una persona cabalmente juzgada; se había convertido en un hombre de bronce. El bronce es un tipo y un símbolo de juicio. Por tanto, él poseía la posición constitucionalmente, no meramente de forma oficial, para dirigirse a todos los creyentes que sufrían y consolarlos con Dios al pastorearlos según Dios. Lo que le dijo a los ancianos que hicieran, él mismo lo hizo. Él estaba pastoreando el rebaño de Dios según Dios, es decir, según su ser que había sido constituido de Dios mismo. Él estaba diciendo: “No es cosa extraña, puesto que el juicio comienza por nosotros. Así que, conducíos con temor el tiempo de vuestra peregrinación. Respetad a Dios. Humillaos ante Él y obtendréis la salvación de vuestras almas. El resultado será glorioso”. Así, Pedro consolaba a los creyentes que sufrían.

*El propósito de este juicio es  
que vivamos en el espíritu según Dios*

El propósito de este juicio es que vivamos en el espíritu según Dios (1 P. 4:6). En el tipo del tabernáculo en el Antiguo Testamento vemos que el altar del holocausto estaba en el atrio, hecho de madera de acacia y cubierto de bronce. El bronce del cual se hizo el altar del holocausto provino de los incensarios de bronce que habían llevado los doscientos cincuenta rebeldes que fueron juzgados por Dios (Nm. 16:17, 37-38). Esos incensarios fueron martillados y convertidos en planchas para cubrir el altar, lo cual indica que en este altar somos uno con Cristo como el holocausto y como todas las ofrendas y que estamos de acuerdo con el justo juicio de Dios, especialmente sobre la rebelión. Nadie puede entrar al tabernáculo sin pasar por la experiencia del altar de bronce. Además, en el atrio también estaba el lavacro de bronce (Éx. 30:18), que fue confeccionado de los espejos de las mujeres que servían a la puerta de la Tienda de Reunión (38:8); esto indica que el lavacro de bronce era un espejo que reflejaba y ponía al descubierto. El bronce es símbolo del juicio de Dios. Esto indica que el juicio que Cristo sufrió en la cruz tiene el poder para poner al descubierto nuestra impureza y nuestra necesidad de ser lavados.

En 1 Reyes 7, cuando Salomón edificó el templo, se ve un tipo particularmente sorprendente de lo que es el juicio gubernamental de Dios. Él erigió dos columnas de bronce: a la columna del lado derecho le puso por nombre Jaquín, que significa “Él establecerá”; y a la columna del lado izquierdo le llamó Boaz, que significa “en él está la fuerza”. Según la nota 1 de 1 Reyes 7:15: “Las dos columnas de bronce del templo representan al Cristo que fue juzgado por Dios y llegó a ser la fuerza que sostiene la morada de Dios en la tierra (cfr. Ap. 1:15 y las notas 1 y 2). Este Cristo debe ser experimentado por los creyentes en la vida de iglesia y debe ser forjado en ellos para constituirlos columnas que sostengan el edificio de Dios”. En el *Estudio-vida de Génesis*, el hermano Lee dice:

En los tipos y las figuras, las dos columnas de bronce que aparecen en 1 Reyes 7 nos dicen que nosotros debemos estar bajo el juicio de Dios y también bajo nuestro propio juicio. Debemos juzgarnos a nosotros mismos como personas que no son nada y que sólo son aptas para ser crucificadas. No solamente digo eso a los hermanos sino también a

las hermanas. Ninguno de nosotros sirve para nada. Debemos considerarnos personas que están bajo el juicio de Dios. Si un anciano no está bajo el juicio de Dios, no puede ser un buen anciano, y si una hermana que tiene cierta responsabilidad no está bajo el juicio de Dios, no puede asumir la responsabilidad adecuadamente. Tengo la certeza de que siempre debo estar bajo mi propio juicio para ministrar la palabra de Dios y doy testimonio de ello. Puedo pasar un breve tiempo orando de manera positiva por la reunión, y un largo rato juzgándome a mí mismo como vil, indigno, carnal y natural. A veces hasta suspiro y gimo, diciendo: “Oh Señor, ¿cuándo llegará el día en que pueda ministrar Tu palabra fuera de mi carne?”. No se imagine que soy muy bueno por el hecho de pararme al frente de ustedes a ministrar. No, soy muy vil. Mientras estemos en la vida natural y en la vieja creación, seremos viles. Debemos servir bajo el juicio de Dios y ministrar estando conscientes del juicio de Dios. Yo ya he sido juzgado. Mi ser natural, mi carne, y mi yo han sido juzgados por Dios, y yo todavía estoy bajo ese juicio. Si somos conscientes de esto, entonces nos convertiremos en bronce. (págs. 1091-1092)

En Apocalipsis 3:12 el Señor le promete a Sus vencedores: “Al que venza, Yo lo haré columna en el templo de mi Dios”. Estos vencedores han llegado a ser columnas de bronce. Son creyentes que han sido juzgados por Dios y que se juzgan a sí mismos según el juicio de Dios. Por tanto, su constitución no es otra sino Dios, la Nueva Jerusalén y el Señor, lo cual está indicado por los tres nombres escritos sobre ellos.

Todas las iglesias necesitan columnas inmovibles para que dichas iglesias sean establecidas y fortalecidas. El peso de la responsabilidad está sobre esas columnas, un peso que pocos pueden llevar, ni siquiera por corto tiempo. Por eso es vano ser ambicioso. Los ambiciosos no saben a dónde los conduce su ambición. Si a ellos, o a los esposos de las hermanas ambiciosas, se les pusiera encima todo el peso de dicha responsabilidad, no podrían soportarlo. Las columnas se producen al aceptar el juicio de Dios en Cristo sobre nuestro ser y al apreciar, experimentar y disfrutar a Cristo, el Único que puede pasar por el juicio de Dios y salir como bronce para asumir la responsabilidad.

Además, el bronce brilla, pero no tiene gloria alguna. El oro tiene gloria. Cuando seamos deificados y glorificados, poseeremos la gloria

dorada de Dios. El bronce puede brillar, pero no tiene gloria. Es posible que haya un testimonio brillante del ser de uno que declare: “Vivo bajo el juicio de Dios. Mi vida matrimonial está bajo el juicio de Dios. Toda mi relación con mi cónyuge ha sido juzgada. Mi vida como padre ha sido juzgada. Mi vida cristiana ha sido juzgada. Mi vida de iglesia ha sido juzgada. Todo mi servicio ha sido juzgado. Soy un hombre que sirve a Dios y tiene consciencia de que Él es un Dios que gobierna y lo juzga todo”. Si somos personas juzgadas, no tendremos de nosotros un concepto más alto del que debemos tener, no consideraremos a nadie inferior y no nos compararemos con nadie.

En Marcos 9 el Señor trató de comunicarles a Sus discípulos lo que estaba a punto de sucederle. Él les preguntó: “¿Y cómo está escrito del Hijo del Hombre, que ha de padecer muchas cosas y ser tenido en nada?” (v. 12). Esto es juicio: ser tenido en nada. El juicio “tiene en nada” todo lo de la vieja creación, dejando solamente a Dios, a Cristo y al Espíritu, dejando únicamente la vida *zoé*, la naturaleza divina y la gracia mezclada con la humanidad redimida, regenerada y transformada. El Señor necesita levantar columnas, pero no podemos pensar que esta obra perfeccionadora puede realizarse únicamente mediante algunas personas dotadas, o sólo mediante los dones particulares mencionados en Efesios 4. La mayor parte de esta obra perfeccionadora es llevada a cabo por Dios mediante Su fenomenal y asombroso gobierno. Si nuestros ojos son abiertos, seremos llenos de un temor santo, esto es, un respeto serio. No temeremos en el sentido de estar atemorizados; más bien, nos entregaremos al Señor, encomendándole nuestras almas y confiando en Él con cada fibra de nuestro ser. En 2 Pedro 2:9 dice: “Sabe el Señor librar de prueba a los piadosos”. Disfruto estas palabras. El Señor sabe cómo. El Señor sabe cómo ganarnos. El Señor sabe cómo tratar con nosotros. El Señor sabe cómo purificarnos. El Señor sabe cómo hacer que alcancemos la madurez. ¡Nuestro sabio Padre sabe cómo!

**LOS ESCRITOS DE PEDRO SON MUY PRECIOSOS PORQUE EN ELLOS  
ÉL COMBINA LA VIDA CRISTIANA CON EL GOBIERNO DE DIOS,  
LO CUAL NOS REVELA QUE LA VIDA CRISTIANA  
Y EL GOBIERNO DE DIOS FORMAN UN PAR INSEPARABLE**

**El Dios Triuno pasó por un largo proceso en Cristo  
y llegó a ser el Espíritu vivificante para morar en nosotros;  
esto hace posible nuestra vida cristiana**

Los escritos de Pedro son muy preciosos porque en ellos él combina

la vida cristiana con el gobierno de Dios, lo cual nos revela que la vida cristiana y el gobierno de Dios forman un par inseparable (1 P. 1:17; 2:21, 24; 3:15; 4:17; 5:5-8). El Dios Triuno pasó por un largo proceso en Cristo y llegó a ser el Espíritu vivificante para morar en nosotros; esto hace posible nuestra vida cristiana (Jn. 1:14; 14:17; 1 Co. 15:45b; 6:17). Nosotros acertadamente enfatizamos el proceso por el cual Cristo pasó a fin de llegar a ser el Espíritu vivificante. Sin embargo, tengo una preocupación personal respecto a si los jóvenes, especialmente los del mundo occidental, temen apropiadamente a Dios. Incluso algunos de los que están asistiendo a este entrenamiento bianual pueden considerar esto como unas vacaciones, un tiempo para ver amigos y divertirse cuando no están en las reuniones. Sin embargo, nadie es muy joven para darse cuenta de que el temor del Señor es el principio de la sabiduría (Sal. 111:10; Pr. 9:10). Hace años le pregunté a un hermano joven, que era tan solo un adolescente: “¿A qué le temes?”. Nunca olvidaré su respuesta. Él dijo: “Temo a Dios”. Eso fue de mucho consuelo para mí. Este hermano ha sido guardado aun hasta esta hora, debido a la misericordia del Señor y también porque desde joven podía decir: “Temo a Dios. Respeto a Dios. Tengo un temor santo de Él”.

**Al mismo tiempo, el Dios Triuno sigue siendo  
el Creador del universo y el Gobernante del mismo**

Al mismo tiempo, el Dios Triuno sigue siendo el Creador del universo y el Gobernante del mismo (1 P. 4:19).

**Aunque nacimos de Dios para tener una vida espiritual  
y ser una nueva creación, aún estamos en la vieja creación**

*Por esta razón, necesitamos la disciplina  
que Dios administra en Su gobierno*

Aunque nacimos de Dios para tener una vida espiritual y ser una nueva creación, aún estamos en la vieja creación (Jn. 1:12-13; 3:3, 5-6; 2 Co. 5:17). Por esta razón, necesitamos la disciplina que Dios administra en Su gobierno (1 P. 1:17). Job experimentó la disciplina gubernamental ya que estaba en la vieja creación. Nosotros también necesitamos experimentar la disciplina gubernamental de Dios porque aún estamos en la vieja creación. Usted necesita considerar qué desea que su Dios haga. ¿Quiere que Él lo discipline hoy, o preferiría que Él pospusiera la disciplina? Si Él lo disciplina hoy, usted crecerá en la vida divina hasta alcanzar la madurez, a fin de que lo pueda disfrutar a Él al máximo en esta

era y tenga una rica entrada al reino, sea parte de Su novia y sea arrebatado como parte de las primicias o del hijo varón en Su venida. En cambio, si usted prefiere que Él lo deje vivir para el disfrute de su alma hasta que no tenga más tiempo ni energías, Él le dirá cuando regrese: “Por toda tu vida me evadiste, pero ya no me puedes evadir más”.

No estoy tratando de mortificar a nadie, pero ésta es la verdad. La disciplina gubernamental de Dios es una gracia para nosotros, algo muy precioso. Es la operación preciosa de Dios al darnos las experiencias que necesitamos hoy para ser santificados, renovados, transformados, conformados, edificados y madurar en la vida divina. Puesto que aún somos parte de la vieja creación, necesitamos esto.

*A fin de poder crecer en nuestra vida cristiana, necesitamos la disciplina que nos administra el gobierno de Dios*

A fin de poder crecer en nuestra vida cristiana, necesitamos la disciplina que nos administra el gobierno de Dios (2:2; 4:17; 2 P. 1:5-7). Este punto —por sí mismo— hace que este mensaje entero valga la pena. Si usted desea crecer en la vida cristiana, necesita la disciplina que nos administra el gobierno de Dios. Esto se manifiesta aun en un nivel humano. Un niño no puede crecer si no recibe ninguna disciplina. Quizás él crezca y madure físicamente, pero ¿qué clase de persona sería si nunca fue disciplinado? Usted pudo haber orado: “Señor, quiero que la vida divina crezca en mí”. Pudo haber esperado el crecimiento de todo tipo de cosas; sin embargo, recibió mucha disciplina. Quizás usted diga: “Oré por crecimiento”, pero Dios le responderá: “Lo sé, y estoy contestando tu oración. Yo sé lo que te impide crecer. Yo sé lo que te ha impedido crecer por décadas”. Los santos mayores, en especial, impiden su propio crecimiento ellos mismos. Todos nosotros necesitamos ser tocados por el gobierno que Dios ejerce a fin de que nuestra vieja creación deje de impedir el crecimiento de la vida divina en nosotros.

*Siete puntos en cuanto al juicio gubernamental*

Ahora daremos una comunión específica para redondear este énfasis en cuanto al gobierno. Los siguientes siete puntos nos ayudarán a ser equilibrados con respecto al juicio gubernamental.

Primero, si bien debemos entender claramente el juicio gubernamental de Dios, esto no debe distraernos del enfoque central de la economía de Dios. No debemos permitir que esto llegue a ser una obsesión. Necesitamos tener un entendimiento claro del juicio gubernamental de

Dios, pero esto no debe ser nuestro enfoque central. En este entrenamiento no vamos a dar doce mensajes sobre el gobierno de Dios. No podemos estar obsesionados con esto; sin embargo, éste es un asunto importante en los escritos de Pedro.

Segundo, el juicio o disciplina gubernamental que Dios ejerce es algo que le corresponde a Dios, y es Él quien la lleva a cabo, no nosotros. Necesitamos darnos cuenta de que el juicio gubernamental de Dios es responsabilidad de Dios y es Él quien la lleva a cabo. No debemos tratar de hacerlo; esa no es nuestra porción.

Tercero, no debemos juzgar a otros, no sea que nosotros mismos caigamos bajo la mano gubernamental y el juicio de Dios (Mt. 7:1-2). Éste es un asunto muy serio. Mateo 7:1-2 dice: “No juzguéis, para que no seáis juzgados. Porque con el juicio con que juzgáis, seréis juzgados, y con la medida con que medís, os será medido”. Algunos santos sufren y no saben por qué. La razón por la cual sufren es porque han juzgado a otros, y ese juicio fue como un veredicto sobre otros. Muchos juicios injuriosos han sido pronunciados en línea por medio de correos electrónicos. Todos debemos tener cuidado, pues existe una ley: si usted juzga, el juicio gubernamental de Dios vendrá sobre usted. Dejemos que sea Dios quien juzgue.

Cuarto, nunca debemos atrevernos a interpretar o asignar un significado a los sufrimientos de otros. No debemos atrevernos a interpretar los sufrimientos de otros. Cuando alguien sufre, puede que alguno se atreva a decirle: “Éste es el castigo de Dios sobre ti por ser rebelde”. Algunos se han atrevido a visitar a un santo que está gravemente enfermo en el hospital y decirle: “Usted tiene esto por tal y tal razón”. Esto es casi inhumano; sin embargo, en ciertas partes de este mundo, esto es una práctica común. Esto es un tipo de crueldad religiosa detestable. ¿Quiénes somos nosotros para interpretar? Le pedí a Dios que interpretara mi propia experiencia en 1987, ya que sólo Dios sabe. Muchas veces cuando sobrevienen situaciones difíciles a los colaboradores o a sus familias, empiezan a circular correos electrónicos con interpretaciones y asignaciones de significados. Este punto es una seria advertencia, no una amenaza. Todos necesitamos atender a esta advertencia por nuestro propio bien. Interpretar los sufrimientos de otros es peor que ser uno de los “consoladores” de Job. ¿Quiénes somos nosotros para asignar un significado a los sufrimientos de otros?

Quinto, nunca debemos regocijarnos al ver el juicio gubernamental de Dios, Su mano, sobre otros (Pr. 24:17; 17:5; Abd. 12). Debemos

cuidarnos de regocijarnos al ver el juicio gubernamental de Dios sobre otros. Una vez un hermano me llamó, entusiasmado, alegre y aun efusivo, porque cierto hermano fue arrestado debido a algún tipo de infracción comercial. Yo temía por este hermano que estaba regocijándose. Proverbios 24:17 dice: “Cuando cayere tu enemigo, no te regocijes, / Y cuando tropezare, no se alegre tu corazón”. Proverbios 17:5 dice: “El que escarnece al pobre afrenta a su Hacedor; / Y el que se alegra de la calamidad no quedará sin castigo”. Abdías 12 dice: “No debiste tú haber estado mirando en el día de tu hermano, en el día de su infortunio; no debiste haberte alegrado de los hijos de Judá en el día en que se perdieron, ni debiste haberte jactado en el día de la angustia”. Regocijarse de esta manera muestra que hay algo pernicioso en nuestro ser.

Sexto, no debemos añadir a los sufrimientos de aquellos que están bajo el gobierno de Dios, sino ser generosos y amables con ellos. A algunos les gusta unirse a Dios en Su juicio gubernamental al añadirle aflicciones a otros. Nunca debemos hacer esto. El hermano Nee dijo que en lugar de eso, debemos ser amables y generosos con aquellos que sufren (*Mensajes para edificar a los creyentes nuevos*, págs. 769-773)

Séptimo, no debemos ser perturbados al tener la sensación de que el juicio de Dios se demora según nuestro cálculo de tiempo (2 P. 3:8-9). Nuestra noción del tiempo es diferente de la de Dios. Dejemos el tiempo a Dios. Cuidémonos nosotros mismos y atendamos a nuestra propia situación.

**CUANDO EL SEÑOR JESÚS ESTUVO EN LA TIERRA,  
ÉL LLEVÓ UNA VIDA HUMANA EN LA QUE ESTABA  
ABSOLUTAMENTE SUJETO AL GOBIERNO DE DIOS,  
Y ÉL ENCOMENDÓ TODO LO RELACIONADO CON ÉL  
AL GOBIERNO DE DIOS**

Cuando el Señor Jesús estuvo en la tierra, Él llevó una vida humana en la que estaba absolutamente sujeto al gobierno de Dios, y Él encomendó todo lo relacionado con Él al gobierno de Dios (Jn. 6:38; 1 P. 2:21-23). Ahora debemos ver algo concerniente al vivir del Señor Jesús y respecto a nuestro vivir bajo el gobierno de Dios. El Señor Jesús, como hombre, reconoció el gobierno de Dios mientras llevaba una vida humana en la tierra. En 1 Pedro 2:21-23 dice: “Para esto fuisteis llamados; porque también Cristo padeció por vosotros, dejándoos un modelo, para que sigáis Sus pisadas; el cual no cometió pecado, ni se halló engaño en Su boca; quien cuando le injuriaban, no respondía con

injuria; cuando padecía, no amenazaba, sino encomendaba todo al que juzga justamente”. Es de mucho significado que en 1 y 2 Pedro y Judas, se usan varias formas del verbo *injuriar* (incluyendo *injuriaban* e *injuriarían*) al menos doce veces. Si somos uno con Dios y vivimos bajo Su gobierno, seremos injuriados. Es increíble cuántas injurias han sido proclamadas públicamente en contra de personas, colaboradores y santos en el disturbio reciente.

El Señor Jesús vivió una vida en la que fue injuriado. Dijeron que Él estaba poseído por demonios (Mt. 10:25); lo acusaron de echar fuera demonios por Beelzebú, el príncipe de los demonios (12:24), pero Él nunca respondió con injuria. Cuando Él sufrió, nunca amenazó. En cambio, Él encomendó todo al Padre. Parece como si hubiese dicho: “Padre, Yo no soy el Juez. Tú eres el Juez. Tú eres justo. Te encomiendo esto a Ti”. Él no se vindió a Sí mismo ni respondió a las acusaciones. En un mensaje más adelante veremos que esto es parte del vivir del Dios-hombre. En dicho vivir no existen la vindicación de uno mismo ni las amenazas. Esta vida no dice: “Si no te detienes, la tierra te tragará. ¿No sabes quién soy? Yo soy la autoridad delegada. Tú eres Coré, y toda tu familia irá al Hades”. Ésta no fue la manera en la que el Señor Jesús le respondió a quienes lo injuriaban. Él no dijo: “Ustedes irán a la Gehena, y Yo me alegraré. Irán al lago de fuego, y Yo los pondré allí. Están injuriando al Dios-hombre, al Salvador”. Por el contrario, Él no les pagó con la misma moneda ni los amenazó. Mientras lo clavaban en la cruz, Él dijo: “Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen” (Lc. 23:34). Es así como el Señor Jesús vivió bajo el gobierno de Dios.

**El Señor encomendaba todos los insultos e injurias que recibía  
al que juzga justamente en Su gobierno, al Dios justo,  
a quien Él se sometió; Él puso Su confianza  
en esta Persona justa, pues reconocía Su gobierno**

El Señor encomendaba todos los insultos e injurias que recibía al que juzga justamente en Su gobierno, al Dios justo, a quien Él se sometió; Él puso Su confianza en esta Persona justa, pues reconocía Su gobierno (1 P. 2:23). Sin embargo, quizás nosotros respondamos a insultos y heridas de una manera diferente. Si alguien se mete enfrente de nosotros mientras manejamos en la autopista, quizás injuriemos, juzguemos y oremos para que la policía venga y haga justicia. Esto indica que no estamos bajo el gobierno de Dios. Vivir bajo el gobierno de Dios es completamente diferente a esto. En 1 Corintios 4 Pablo dice

que como mayordomos de Dios y ministros de Cristo, ellos se habían convertido en basura, el desecho y la escoria de todas las cosas (v. 13); otros los consideraban a ellos escoria, como los criminales que eran exhibidos en el último acto en el anfiteatro (v. 9, nota 3). Los mayordomos del Señor vivían bajo el gobierno de Dios. Sabiendo que el mundo amontonaría basura sobre ellos debido a que eran embajadores de Dios, aún así bendijeron. El versículo 12 dice: “Nos maldicen, y bendecimos”. Éste es el vivir del Dios-hombre. Éste es el vivir de un siervo verdadero del Señor. Aunque no exaltamos a nadie más allá de su medida, podemos decir que tuvimos el privilegio de servir con un hombre que vivió de esta manera. Él fue menospreciado y se burlaron de él, incluso por santos que en algún momento estuvieron en el recobro; sin embargo, podemos testificar que él vivió para Dios, siempre perdonando y nunca reaccionando.

**Quando Dios aconsejaba a Cristo como hombre,  
Cristo era uno con Dios en sus entrañas  
y era instruido a través de Su contacto con Dios**

Quando Dios aconsejaba a Cristo como hombre, Cristo era uno con Dios en sus entrañas y era instruido a través de Su contacto con Dios (Sal. 16:7; Is. 50:4). El ser interno de Cristo siempre era uno con Dios. Nuestro ser interno debe sujetarse al gobierno de Dios, incluyendo nuestros estados de ánimo y nuestras emociones. Es asombroso cómo algunos pueden perder la calma y, siendo hombres adultos, se enfurecen. ¿Dónde está el dominio propio, el gobierno interno? Moisés expresó su enojo una vez y golpeó la roca. Éste fue un pecado de muerte. Dios dijo: “Puesto que no creíste en Mí, a fin de santificarme a los ojos de los hijos de Israel, por lo tanto, no traerás a esta congregación a la tierra que les he dado” (Nm. 20:12). Pareciera como si Jehová hubiese dicho: “No me santificaste. Le diste a mi pueblo la mala impresión de que estaba enojado con ellos. Yo no estoy enojado con ellos. A causa de esto, tú no entrarás a la buena tierra”.

El hombre interior del Señor Jesús, Sus partes internas, lo aconsejaron. En Sus partes internas Él era uno con Dios, y Dios lo podía dirigir internamente. Proverbios 21:1 dice: “Como los repartimientos de las aguas, / Así está el corazón del rey en la mano de Jehová / A todo lo que quiere lo inclina”.

El Señor necesita hermanos y hermanas que tengan un espíritu manso y sosegado, que estén subyugados en su hombre interior, que

estén internamente bajo el gobierno de Dios y que simplemente vivan a Dios. En ellos no habrá jactancia, arrogancia, orgullo, injurias ni amenazas. Ellos no dicen: “Te entregaré a Satanás si me tocas”. El Señor ha sobrellevado ciertas cosas por mucho tiempo. Puede ser que Su proceder cambie, y que Él no lo soporte más. Eso depende de Él en Su gobierno.

Por ejemplo, quizás a un niño de cuatro años se le permita andar en su triciclo sobre la acera siempre y cuando se quede enfrente de la casa. Su padre le puede decir: “No le des la vuelta a la cuadra”; sin embargo, el niño le da la vuelta a la cuadra. Él pide perdón por haber desobedecido y llora, y lo perdonan. El próximo día sale y desobedece otra vez al darle la vuelta a la cuadra. Otra vez pide perdón y llora y lo perdonan. Pero al final, cuando desobedece al tercer, al cuarto o al quinto día, aún lo perdonan, pero le quitan el triciclo. Esto es el ejercicio del gobierno. Por cuánto tiempo le quiten el triciclo depende de la evaluación de los padres respecto a si el niño de cuatro años aprendió la lección. Si él comprende y verdaderamente aprende la lección, ellos pueden decirle: “Puedes jugar con el triciclo por quince minutos hoy”. Luego el próximo día, si muestra ser digno de confianza, ellos le pueden aumentar el tiempo a veinte minutos.

Nuestro Dios es un Dios comprensivo, paciente y longánimo, pero cuando Él decide cambiar Su proceder con nosotros y comienza a disciplinarnos gubernamentalmente, esto es serio. No queremos provocar eso. No queremos jugar con el gobierno de Dios.

El Señor Jesús, el Dios-hombre, reverenció a Dios. En medio de todo lo que le pasó, Él tenía comunión íntima con el Padre. Cuando muchas ciudades lo rechazaron, Él se regocijó. En Mateo 11:20-24, Él reprendió a aquellas ciudades; sin embargo, el versículo 25 dice: “Respondiendo Jesús, dijo: Te enaltezco, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque escondiste estas cosas de los sabios y entendidos, y las revelaste a los niños”. Él enalteció al Padre por tal rechazo.

**COMO CREYENTES DE CRISTO E HIJOS DE DIOS,  
DEBEMOS VIVIR LA VIDA CRISTIANA BAJO EL GOBIERNO DE DIOS**

Como creyentes de Cristo e hijos de Dios, debemos vivir la vida cristiana bajo el gobierno de Dios (Jn. 3:15; 1:12-13; 1 P. 4:13-19; 5:6-8). En un mensaje más tarde, veremos que este vivir no ocurre mediante la imitación, sino por medio de la reproducción; es Jesús quien otra vez vive en nosotros una vida cristiana bajo el gobierno de Dios.

**Las epístolas de Pedro revelan el Cristo que nos capacita para soportar la disciplina que nos administra Dios en Su gobierno por medio de los sufrimientos**

Las epístolas de Pedro revelan el Cristo que nos capacita para soportar la disciplina que nos administra Dios en Su gobierno por medio de los sufrimientos (1 P. 1:6-8; 2:3-4, 19, 21-25; 3:18, 22; 4:1, 15-16; 5:8-9). Esto es una gran revelación.

**Debemos conducirnos durante el tiempo de nuestra peregrinación**

**en temor santo, es decir, con una precaución saludable y seria que nos motiva a ser santos en toda nuestra manera de vivir**

Debemos conducirnos durante el tiempo de nuestra peregrinación en temor santo, es decir, con una precaución saludable y seria que nos motiva a ser santos en toda nuestra manera de vivir (1:15, 17).

**Debemos humillarnos bajo la poderosa mano de Dios, la cual lleva a cabo el gobierno de Dios**

Debemos humillarnos bajo la poderosa mano de Dios, la cual lleva a cabo el gobierno de Dios (5:6). En 1 Pedro 5:6 dice: “Humillaos, pues, bajo la poderosa mano de Dios, para que Él os exalte a su debido tiempo”.

*En el versículo 6 la poderosa mano de Dios se refiere a la mano administradora de Dios, la cual se manifiesta especialmente mediante Su juicio*

En el versículo 6 *la poderosa mano de Dios* se refiere a la mano administradora de Dios, la cual se manifiesta especialmente mediante Su juicio (1:17; 4:17). La mano de Dios puede venir gubernamentalmente de cierta manera sobre una persona, y es aterrador ver que esa persona resista, pelee, razone o aun desafíe la mano de Dios. Con el tiempo, tal persona descubrirá que no puede mover la mano de Dios cuando está sobre ella.

Cuando la mano de Dios viene, uno no la puede resistir. Si usted la resiste, va a presionar más fuerte sobre usted; se sentirá más pesada sobre usted mientras más resista. Pedro dice: “Humillaos”. Es un verbo activo-pasivo; significa que uno está dispuesto a ser humillado. La mano de Dios lo humillará, pero usted puede cooperar al orar: “Señor, acepto esto; me lo merezco. Tú estás en lo correcto. Me someto a esto. Me puedes poner dondequiera que Tú desees. Permaneceré aquí mientras Tú me quieras aquí”. El Señor está esperando por esto.

José recibió sueños de que sería uno que rige, pero gubernamentalmente fue humillado al máximo. Finalmente, él estaba en la cárcel, aparentemente olvidado por todos, pero a través de este proceso él recibió mucho perfeccionamiento. Creo firmemente que eso era la mano gubernamental de Dios. Usted también será perfeccionado de la misma manera. Simplemente permanezca bajo la mano de Dios y sea olvidado. Una de las cosas más difíciles de aceptar para el yo es ser olvidado. Puede que otros lo superen a usted y avancen sin usted. Hermanos que llegaron a la iglesia después que usted pueden llegar a ser más útiles públicamente que usted. Usted simplemente ha sido olvidado y sepultado. Al igual que José, quizás le pida a alguien que hable bien de usted, pero ellos también se olvidan. Ésta es la soberanía de Dios. El versículo 6 dice: “A su debido tiempo”. A su debido tiempo Él os exaltará y elevará. Finalmente, Faraón tuvo sueños que los egipcios no podían interpretar. Entonces el copero se acordó de José, y él pudo interpretar el sueño del Faraón. En un corto periodo de tiempo, José fue liberado de la prisión y entronizado, llegando a ser segundo en posición sólo después de Faraón. Esto es ser exaltado a su debido tiempo. Déjeselo a Dios.

Existe una necesidad urgente por todo el recobro de hermanos que se humillen. Puedo testificar de la gracia, la misericordia, la provisión y la salvación que vienen cuando estamos dispuestos a ser humillados, ser reducidos, llegar a ser nada, ser olvidados, abandonar nuestras esperanzas y aun dejar de aferrarnos al llamado de Dios. Tenemos que estar dispuestos simplemente a humillarnos a lo dispuesto por el Señor para nosotros. Humíllense, y Él les dará gracia. La gracia nos inundará, y seremos capaces de decirle: “Señor, permaneceré aquí si Tú lo deseas por el resto de mi vida. No oro para ser soltado; no oro para ser liberado. Sólo oro para ser uno contigo; sólo oro que Tú ganes lo que quieras en mí”. Entonces, según la sabiduría del Padre, a su debido tiempo seremos liberados.

*Humillarnos bajo la poderosa mano de Dios significa que Dios hace que nos humillemos; sin embargo, debemos cooperar con la operación de Dios y estar dispuestos a humillarnos bajo Su poderosa mano*

Humillarnos bajo la poderosa mano de Dios significa que Dios hace que nos humillemos; sin embargo, debemos cooperar con la operación de Dios y estar dispuestos a humillarnos bajo Su poderosa mano (5:6).

### **Debemos encomendar nuestras almas al fiel Creador**

*Dios puede guardar nuestra alma, y Su cuidado amoroso y fiel  
acompaña siempre a Su justicia  
en Su administración gubernamental*

Debemos encomendar nuestras almas al fiel Creador (4:19). Dios puede guardar nuestra alma, y Su cuidado amoroso y fiel acompaña siempre a Su justicia en Su administración gubernamental.

*Mientras Dios nos juzga en Su gobierno,  
Él nos cuida fielmente en Su amor;  
mientras sufrimos a causa de Su juicio disciplinario,  
debemos encomendar nuestras almas  
al fiel cuidado de nuestro Creador*

Mientras Dios nos juzga en Su gobierno, Él nos cuida fielmente en Su amor; mientras sufrimos a causa de Su juicio disciplinario, debemos encomendar nuestras almas al fiel cuidado de nuestro Creador (Mt. 10:28; 11:28-29). En 1 Pedro 4:19 se mencionan nuestras almas porque la disciplina está dirigida a nuestras almas. Aun si la disciplina toca nuestro cuerpo, nuestras finanzas, nuestro matrimonio o nuestras posesiones, todavía es una disciplina para el alma. El Señor es el Pastor de nuestra alma. Él es el Guardián de nuestra alma. Los sufrimientos ocurren en nuestra alma, y la salvación será la salvación de nuestra alma. Necesitamos encomendar nuestra alma al fiel Creador.

Si este mensaje resuena en usted, debe orar: “Oh Dios, encomiendo mi alma a Ti. Pongo mi alma como arras en Tus manos. Pongo mi propio ser y vida humana en Tus manos. Tú eres fiel. Haz conmigo lo que te parezca bien. Confío plenamente en Ti. Dios, fiel Creador, pongo en Tus manos a mi esposa, mi matrimonio, a mis hijos y a mis nietos. Mientras esté en mi poder hacerlo, encomiendo mi alma a Ti”. No se afierre a su alma. No mantenga su alma alejada de Dios. Permita que Él cuide de su alma y que purifique su alma para un amor fraternal no fingido.

**En la muerte de Cristo morimos a los pecados, a fin de que  
en la resurrección de Cristo vivamos a la justicia  
bajo el gobierno de Dios**

En la muerte de Cristo morimos a los pecados, a fin de que en la resurrección de Cristo vivamos a la justicia bajo el gobierno de Dios

(1 P. 2:24). Este versículo dice: “Quien llevó Él mismo nuestros pecados en Su cuerpo sobre el madero, a fin de que nosotros, habiendo muerto a los pecados, vivamos a la justicia; y por cuya herida fuisteis sanados”. La frase *vivamos a la justicia* expresa un pensamiento gubernamental. Es un asunto de vivir justamente bajo el gobierno de Dios.

### *Cuatro definiciones de la justicia*

Puede ayudarnos considerar estas cuatro definiciones de la justicia. Primero, la justicia consiste en estar bien con personas, cosas y asuntos ante Dios conforme a Sus justos y estrictos requisitos (Mt. 5:20).

Segundo, la justicia es la expresión externa del Cristo que mora en nosotros como el Espíritu (2 Co. 3:8-9). Ésta es la justicia como imagen de Dios (Ef. 4:24; Col. 3:10). El ministerio de la justicia es el ministerio propio de la imagen del Señor (2 Co. 3:9). El versículo 8 habla del ministerio del Espíritu, y el versículo 9 habla del ministerio de la justicia. La justicia es la expresión en nuestro ser y en nuestro vivir del Cristo que mora en nosotros como el Espíritu.

Tercero, la justicia guarda relación con el reino de Dios (Mt. 6:33; Sal. 89:14). El reino de Dios es justicia. La justicia está relacionada con el gobierno, la administración y el reinado de Dios. Necesitamos orar para estar bien con Dios de manera gubernamental.

Cuarto, la justicia es un asunto de estar bien con Dios en nuestro ser (2 Co. 5:21). Estar bien con Dios en nuestro ser equivale a tener un hombre interior que sea transparente y claro como el cristal, un hombre interior que se halle en la mente y en la voluntad de Dios. Esto guarda relación con el hecho de que vengamos a ser la justicia de Dios en Cristo (v. 21). Llegamos a ser la justicia de Dios en Cristo. Nuestro ser es justo; como resultado, nuestro ser está claro y transparente. Nuestro ser se halla en la mente y en la voluntad de Dios. Oramos para conocer la voluntad de Dios, y Él quiere que nosotros conozcamos Su voluntad; pero Él puede primero añadir la parte de obrar en nuestro ser a fin de hacer que nuestro ser esté bien con Él. Entonces tendremos claridad y conoceremos Su voluntad.

*El gobierno de Dios está establecido sobre la justicia;  
puesto que somos el pueblo de Dios que vive sujeto a Su gobierno,  
debemos llevar una vida justa*

El gobierno de Dios está establecido sobre la justicia (Sal. 89:14a);

puesto que somos el pueblo de Dios que vive sujeto a Su gobierno, debemos llevar una vida justa.

*La expresión vivamos a la justicia está relacionada con el hecho de satisfacer los requisitos de Dios en Su gobierno*

La expresión *vivamos a la justicia* está relacionada con el hecho de satisfacer los requisitos de Dios en Su gobierno (1 P. 2:24). Creo que era un requisito gubernamental de Pedro que glorificara a Dios por medio del martirio. Él pudo haber muerto de cualquier otro modo, pero esto fue lo que Dios escogió para Pedro (cfr. Jn. 21:18-19). Pedro le preguntó al Señor en cuanto a Juan: “Señor, ¿y qué de éste? Jesús le dijo: Si quiero que él quede hasta que Yo venga, ¿qué a ti? Sígueme tú” (vs. 21-22). Cuando el Señor indicó la manera por la cual Pedro moriría, parecía que Pedro hubiese dicho: “Está bien, pero ¿qué de este otro hombre; no debería él recibir lo mismo?”. El Señor pareciera que le hubiese respondido: “Si es mi voluntad que él permanezca hasta que yo regrese, ¿qué a ti? ¿Te parece injusto que él sea arrebatado y que tú sufras martirio? ¿Qué a ti? Sígueme tú”.

Al leer 2 Pedro 1:14-15, queda claro que ya para ese tiempo Pedro no tenía temor. Él pareciera decir: “Mi partida se acerca, y tal como el Señor habló, éste es Su arreglo para mí. Soy uno con Él. Antes me ceñía a mí mismo, pero ahora simplemente extendiendo mis manos. No resisto el gobierno de Dios. Extiendo mis manos y dejo que otro me ceñía”. A la postre, Pedro glorificó a Dios por medio del martirio. Juan 21:19 dice: “Esto dijo, dando a entender con qué muerte había de glorificar a Dios”. Ciertamente, en el martirio de Pedro el Dios de gloria brillaba por medio de Él. Él fue una persona que murió sujeto al gobierno de Dios.

Vemos lo mismo con Moisés. Él aceptó completamente la disciplina dispensacional de Dios. Él tenía ciento veinte años, y aún su vista no le fallaba y estaba lleno de energías. Sin embargo, subió a la montaña y murió conforme a la palabra del Señor.

A fin de seguir tanto al apóstol del Antiguo Testamento —Moisés— como al apóstol del Nuevo Testamento —Pedro—, nosotros también diríamos: “Señor, lo que Tú escojas, lo que Tú dispongas, lo que te glorifique, lo que libere Tu vida, lo que haga avanzar Tu economía, lo que edifique el Cuerpo de Cristo, lo que traiga bendición, simplemente soy uno contigo. Vivo atento a Ti bajo Tu gobierno. Vivo atento a Tu trono, a Tu administración y a Tu reinado. ¡Los cielos gobiernan! Yo no tengo

problema. Hágase Tu voluntad”. Deje que otros tiemblen. Tal es la entrega absoluta de una vida que es Cristo bajo el gobierno de Dios y que concuerda con la administración de Dios. Lo que el trono decida, esta vida dice amén. Que seamos aquellos que permitan que Dios administre por todo Su recobro, dejando que Él determine cuál debe ser el liderazgo en la obra, que Él decida cómo el recobro debe proseguir adelante y que Él manifieste quiénes son los verdaderos ancianos. Si Dios pudiera administrar sin obstáculos en Su recobro en el próximo año, ¡cuánta bendición fluiría!

*Fuimos salvos a fin de vivir de una manera justa bajo el gobierno de Dios, es decir, a fin de vivir de una manera que concuerde con los justos requisitos del gobierno de Dios*

Fuimos salvos a fin de vivir de una manera justa bajo el gobierno de Dios, es decir, a fin de vivir de una manera que concuerde con los justos requisitos del gobierno de Dios. La expresión *vivamos a la justicia* guarda relación con el cumplimiento de los requisitos gubernamentales de Dios.

*En la muerte de Cristo fuimos separados de los pecados y en Su resurrección fuimos avivados, a fin de que en nuestra vida cristiana pudiéramos vivir espontáneamente a la justicia bajo el gobierno de Dios*

En la muerte de Cristo fuimos separados de los pecados y en Su resurrección fuimos avivados, a fin de que en nuestra vida cristiana pudiéramos vivir espontáneamente a la justicia bajo el gobierno de Dios (Ro. 6:8, 10-11, 18; Ef. 2:6; Jn. 14:19; 2 Ti. 2:11). Este vivir corresponde a los justos requisitos del gobierno de Dios. Jesús murió por nosotros; Él murió por nuestros pecados a fin de que vivamos a la justicia tal y como Él lo hizo.—R. K.